

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	8559
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	19/06/1941
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	91
<b>Fecha de la Norma:</b>	01/07/1941
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE PERMITE LA LIBRE INTRODUCCION Y REEXPOTACION DE METALES PRECIOSOS Y SE LES EXCEPTUA DEL PAGO DE DERECHOS CONSULARES.
<b>Comentario:</b>	La Norma crea una exención de pago de Derechos Consulares, al igual que permite la libre introducción al país, de metales preciosos que procedan del exterior. TEMAS RELACIONADOS: DERECHOS CONSULARES, LEY, METALES, EXONERACION, REEXPORTACIONES, METALES PRECIOSOS.

## Temas Relacionados

DERECHOS CONSULARES
EXONERACION
LEY
METALES
METALES PRECIOSOS
REEXPORTACIONES

## Referencias

<b>LEY 91</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 91</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	80	31/12/1934	6969	04/01/1935	REFORMA	La presente norma reforma la ley 80 de 31 de diciembre de 1934.
LEY	29	11/02/1925	4580	25/02/1925	REFORMA P	La presente norma reforma el Artículo 6, de la

## Jurisprudencia Constitucional

---